

EL CORREO

MARCO

Lunes 3 de Setiembre de 1894

Núm. 5.249

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5:50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15; y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.— Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XV.

Los agricultores de Aragón y el pago de los tributos.

Nuestro artículo del otro día sobre la tristísima situación en que se encuentran muchos agricultores aragoneses por la pérdida total de las cosechas, ha movido la voluntad de algunos periódicos de Zaragoza y Huesca para pedir a El Correo que, dada su influencia como diario ministerial, recabe del gobierno la mayor tolerancia posible en el pago de los tributos.

Precisamente a esto nos referíamos en aquel artículo, cuando al hablar de los estragos ocasionados por las tormentas y por los pedriscos en algunos pueblos, llamábamos la atención de los poderes públicos sobre la desdichada situación en que quedaban un buen número de infelices agricultores.

En este punto, pues, ya nos habíamos adelantado a los deseos de nuestros colegas. Nosotros creemos, en efecto, que los procedimientos administrativos, para realizar los tributos, no deben ser los mismos, tratándose de agricultores con quienes la Naturaleza ha sido más clemente proporcionándoles abundantes frutos en sus cosechas, que con aquellos otros, menos afortunados, a quienes accidentes también de la Naturaleza les han destruido en algunas horas los productos que esperaban recoger después de varios meses de incansables trabajos y sacrificios.

Sería una injusticia notoria que a los unos y a los otros se les exigiera con el mismo rigor el pago de los tributos. Si real y efectivamente existen en aquellas provincias algunos agricultores que, no teniendo otros bienes que el fruto que esperaban recoger en las huertas, en los olivares o en los viñedos, se encuentran repentinamente con que aquel ha desaparecido, claro es que la Hacienda no debe contribuir a aumentar la desesperación y las desdichas del pobre agricultor, permaneciendo fría e inexorable. Y estas consideraciones deben ser tanto más aplicables a algunas comarcas de Aragón, cuanto que, a pesar de tan tremendas calamidades como sufren, no han recibido socorros de ningún género, como algunas veces los han recibido otros pueblos en análogas circunstancias.

Pero hay que tener presente que al amparo de esa justa consideración que debe emplearse con aquellos agricultores que realmente la merezcan, pueden cometerse abusos y supercherías que, además de redundar en perjuicio de los verdaderamente necesitados, redundan también en perjuicio del Tesoro y, por consiguiente, de todos los intereses de la nación.

Salvado este inconveniente, que nadie debe estar más interesado en evitar que los mismos agricultores, ya saben nuestros colegas de Zaragoza y Huesca que nosotros mismos nuestra voz a la suya en favor de los agricultores aragoneses, y que nuestro carácter de periódico ministerial nunca ha sido óbice para colocarnos al lado de todas las causas justas y razonables.

LOS REPUBLICANOS y los asuntos municipales.

Carta del Sr. Ginard de la Rosa.
Es verdaderamente curiosa y digna de leerse la carta que el concejal del Ayuntamiento de Madrid, republicano zorrillista, Sr. Ginard de la Rosa, nuestro particular amigo, dirige a sus electores del distrito de la Audiencia por medio del órgano de su partido, *El País*.

Resulta de esta carta que el Sr. Ginard de la Rosa, por considerarlo beneficioso al pueblo de Madrid, ha votado los dictámenes favorables al contrato de Limpiezas, a la deuda del Ensanche y al Mercado de ganados, dictámenes todos tan combatidos por una buena parte de la prensa, incluso por *El País*, si bien *El País* recomienda hoy la lectura de la carta del Sr. Ginard de la Rosa con estas palabras:

«En otro lugar verán nuestros lectores la notable carta que nos dirige sobre asuntos municipales nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Rafael Ginard de la Rosa.»

Las observaciones de nuestro amigo nos revelan un nuevo aspecto de dichas cuestiones, que invita a la meditación y al estudio.

Excusado es que manifestemos que jamás en esta campaña ha pasado por nuestra mente la idea de dudar de la comprobada honradez del Sr. Ginard.»

Mercedos de ganados.
La carne—dice el Sr. Ginard de la Rosa—está muy cara en Madrid. Una de las causas determinantes de esta carestía consiste, en que no existiendo un verdadero mercado de ganados, se imponen a carniceros, ganaderos y consumidores los precios y las carnes que quieren traer para el consumo los intermediarios y agentes en esos negocios.

No hay, pues, competencia. No vienen los ganaderos al mercado. Las reses sufren mermas injustificadas, y estos y otros males encarecen forzosamente las carnes.

¿A quién puede convenir ese estado? Sólo a un pequeño grupo de negociantes, no al ganadero, no al carnicero, no al consumidor. La Sociedad general de Ganaderos ha pedido el mercado de ganados; y clamamos por que otras clases hace muchos años.

Tiene algunos defectos el pliego de condiciones? Se ha hecho lo posible para corregirlos en las comisiones. La subasta correrá los que subsistan. El derecho de tanto, puesto que se dice que es un gran

negocio, despertará la codicia y la emulación de los licitadores en beneficio del Ayuntamiento.

Contrato de limpiezas.

Es Madrid la ciudad de la muerte. Mueren al año el 41 por 1.000 de sus habitantes. Londres pierde el 26 por 1.000, y en Europa no hay capital que supere a la nuestra en esa funebre cifra.

Una de las varias causas de esa mortalidad consiste en que se barran las calles imperfecta y lentamente, en que las basuras recogidas se depositan en repugnantes montones en las afueras y en que los pozos negros no se agotan hasta el fondo. Madrid es una ciudad sitiada por un estercolero.

El antiguo sistema de los montones de basura costaba al Ayuntamiento 750.000 pesetas anuales. Este sistema nuevo, científico e higiénico, solo costará 650.000 pesetas. El antiguo sistema obligaba al contratista al sostenimiento de un material tasado en algunos miles de duros; el nuevo sistema obligará al contratista a invertir en material y edificios cerca de dos millones de pesetas; terminada la contrata actual, el pueblo de Madrid nada recoge ni gana; terminada la contrata futura, se hará dueño de esas fábricas, hornos y máquinas en perfecto estado de conservación, y si llegase a ser un buen negocio, de los abonos para los estériles campos que rodean a Madrid.

La deuda del Ensanche.

En Noviembre de 1893, los acreedores del Ensanche solicitaron del Ayuntamiento el pago de sus deudas. Ahora se crea un papel especial, ya que no se le puede pagar en dinero, que era lo obligado, amortizable en treinta años y con un 4:50 por 100 de intereses.

En el Ensanche, el Ayuntamiento ha procedido hasta ahora como un conquistador de comarcas desiertas y sin dueño. Se apoderó de lo que quiso; prometió pagar, y no ha pagado ni siquiera los intereses.

No es digno de una corporación honrada mantener un solo día más esa situación de violencia y de rapiña.

No he tenido el honor de intervenir en ese proyecto sino es con mi voto; pero encuentro en él un motivo de placeres para el actual Ayuntamiento.

Otras observaciones.

El Sr. Ginard de la Rosa, dice además lo siguiente:

«Yo he tenido el honor de suscribir con mi firma y apoyar con mi voto esos proyectos, y considero este un título de gloria para mí y para cuantos concejales les han prestado su concurso. Si cien veces se propusieran, cien veces los acogiera con el mismo entusiasmo y decisión, porque forman parte de aquel programa de reformas, y por alguna había que empezar la buena y honradísima obra de transformar a Madrid.»

Si ha habido calumnias, yo no las recuerdo ni las oigo. Las calumnias son lodo hoy, mañana polvo, y basta un cepillo para librarse de ellas.

Rompo el silencio—no habiéndolo hecho antes por hallarme ausente de Madrid—no para salir al paso a la calumnia, ni a la injuria, ambiente en que se mueven los hombres públicos en estas perturbadas sociedades modernas todavía no constituidas, sino para demostrar a mis electores que en los actos por que se me censura no he perdido de vista un momento la prosperidad y la grandeza de esta hermosa e idolatrada ciudad de Madrid.

No solicito tampoco de mis amigos en estas contiendas apoyo ninguno. Lejos de hacerme desfallecer en la empresa, me dan mayores ánimos las contradicciones y hasta las malevolencias.

No me considero infalible; pero sí me creo honrado, y la honradez, por sus advinaciones, es una especie de infalibilidad.

Aun contando con la recompensa de la opinión, la vida del concejal es triste y azarosa. No solo debe ser honrado, sino parecerlo, y no lo parece casi nunca, porque el conflicto de las pasiones es tanto más violento y enconado cuanto más reducido es el espacio en que se desarrolla y estalla. No hay Parlamento ni convención que devore y acabe tantas reputaciones como un Concejo municipal. El mayor servicio que un hombre político puede prestar a su partido es aceptar el puesto de concejal.

Harta fortuna es ya que se pueda salir de tan dura prueba con la frente, aunque herida, alta.»

La carta del Sr. Ginard de la Rosa debe reconocerse que expone los hechos con gran claridad, y revela gran sinceridad.

Noticias de Marruecos.

Escriben de Mazagan, con fecha 26 de Agosto, que se disfrutaba allí de completa tranquilidad, y que el Bajá ha asegurado a los consules extranjeros que ha tomado todas las precauciones para asegurar el respeto a los europeos.

De Mogador, con fecha 23 del mismo mes, manifiestan que el Caíd de la kabila de Siedma llegó a los límites de aquella jurisdicción el día 19, y que, enterado de la excitación de ánimos de los de su kabila, determinó acampar en un punto denominado Sid-El-Mojtar, y esperar allí la ayuda que tenía pedida a las kabilas de Hoha y Ulad-en-Sba, para continuar su viaje hasta su casa, de la que distaba cuatro leguas.

El 21 llegó el contingente esperado y en el acto emprendió la marcha hacia el punto de destino, encontrando en el camino a los sublevados, a los que atacó y derrotó completamente, causándoles cien bajas entre muertos y heridos y cogiéndoles ciento cincuenta prisioneros que, después de desarmados, fueron puestos en libertad. Gracias a este afortunado combate el gobernador pudo entrar en su residencia oficial.

En Mogador se refugió el jefe de Zania, Sid-Omar-Ben-Abdan, pero temerosos los consules extranjeros de que la permanencia de este caudillo pudiera ocasionar algún conflicto con los sublevados, pidieron al gobernador de la plaza que lo hiciera salir de la localidad, a lo que accedió en el acto, prometiendo que no permitiría la entrada a ninguno de los revoltosos.

Por último, de Casa Blanca dicen con fecha 25 del mencionado mes de Agosto, que entre las tribus de Chania existía alguna efervescencia, y que se daba por segura la llegada de algunas fuerzas al mando del bajá Jansen de Mequiniez, y del caid de Ait, Jusá, provistas de armamento moderno, y que casi todas las tribus de Chania y Dukala tienen fusiles Winchester de 16 tiros.

NOTICIAS MILITARES

Nuevo reglamento de campaña en Alemania.

El 20 de Julio próximo pasado se publicó por medio de una orden personal del Emperador de Alemania un nuevo reglamento de campaña en sustitución del antiguo de 23 de Mayo de 1887, cuyas disposiciones no corresponden a ciertas condiciones de la guerra contemporánea.

El reglamento abolido era conocido entre todas las obras de su género, por su claridad, concisión y perfección, hasta tal punto, que los autores del nuevo se han contentado con imitarle en estos puntos.

Sin embargo, la invención de un nuevo fusil mucho más perfeccionado que el hasta ahora en uso, la homogeneidad de las municiones de la artillería, la introducción de la pólvora sin humo, el haber armado a toda la caballería con lanza y carabina de repetición, los recientes reglamentos de tiro y de manejo de las armas, las disposiciones últimas acerca del servicio de zapadores, la adopción de embarcaciones volantes para la caballería, la formación de las secciones de velocipedistas y aeronautas; en una palabra, los innumerables cambios e inventos que cada día adopta el ejército alemán en su constante estudio y progreso, han impuesto esta sustitución.

Las principales innovaciones que admite como definitivas el nuevo reglamento, son las siguientes:

En primer lugar la agregación de un regimiento de caballería a cada división, y además la formación de trenos para el servicio y transporte de los globos militares, depósitos móviles de gas y las reglas para el empleo de los aerostatos en tiempo de guerra.

Los globos militares han de permanecer a vanguardia, pues se les considera como auxiliares utilísimos de la caballería en el servicio de descubiertas, salvo en ciertos casos excepcionales.

El servicio de comunicaciones se confía en parte a los velocipedistas. Estos han de suplir al telégrafo y al teléfono cuando estos medios se inutilicen. Además, serán el complemento del servicio de descubiertas en las comarcas provistas de buenas carreteras y descargarán a los regimientos de caballería del servicio de ordenanzas y noticias. Se emplearán también en el terreno que lo permita, para mantener el contacto entre los puestos avanzados y la vanguardia y entre ésta y el cuerpo principal.

Uno de los puntos más importantes en la estrategia moderna es el servicio de descubiertas, siendo muy notables las disposiciones que acerca del mismo encierra el reglamento. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, de la que están tomadas estas noticias, no encuentra espacio para dar cuenta de ellas, pero llama la atención de sus lectores sobre las mismas así como acerca de las reformas radicales introducidas en el orden de la vanguardia. Se pueden resumir diciendo que implican una subordinación más directa, completa e inmediata de los cuerpos avanzados al comandante en jefe y un contacto constante entre las descubiertas de caballería y la infantería de la vanguardia. Todas las unidades tácticas, hasta el batallón inclusive, dispondrán a toda hora de caballería suficiente para el servicio de exploración.

No es menos extensa la parte del reglamento que se refiere a la artillería bajo todos sus aspectos, recomendándose el empleo de grandes masas de la misma en cuantas ocasiones sea posible.

El nuevo reglamento armoniza los principios antiguos con las necesidades modernas, y pasa en Alemania por una obra clásica en su género.

Los agricultores castellanos.

Ayer celebraron un meeting en Medina de Rioseco, que presenta por cierto el carácter de hostilidad a determinadas personas; pero se conoce que este congreso es poco devoto de estas personas, y por tanto, no nos extraña lo que dice:

La reunión comenzó a las diez de la mañana, y han asistido a ella muchos centenares de labradores. Han estado representados 33 pueblos pertenecientes a los partidos de Rioseco y Villalón, varios periódicos de Madrid y todos los de Valladolid y de la población en que se ha celebrado el meeting.

En el salón de sesiones de la casa de Ayuntamiento, donde se han reunido los manifestantes, había 1.500 personas.

Formaban la mesa el presidente Sr. Pizarro Sánchez y los Sres. Fernandez Díez, Álvarez y el secretario Sr. Herrero, firman todos de la convocatoria.

El presidente dio gracias a la prensa por secundar la campaña de los agricultores.

Censuró el abandono en que los tiene el gobierno y expresó la confianza de que en la reunión se adoptarían soluciones concretas.

El Sr. Alvarez dirigió excitaciones a los agricultores para que se defendan, protestando contra los precios de los transportes por ferro-carril y las nuevas tarifas de los Estados Unidos.

Otros oradores hablaron en análogo sentido.

Terminados los discursos, se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones:

1. Constituir Juntas regionales que defiendan los intereses de la agricultura sin miedo a ningún género de obstáculos.

2. Cada Junta se constituirá con tres labradores, y los presidentes de todas ellas compondrán la de partido, que se reunirá donde designe la de Rioseco.

3. Para pertenecer a las Juntas es necesario hacer juramento ó promesa de honor de sobreponerse a todo compromiso político cuando lo exija el interés de la agricultura.

4. La constitución de la Junta se hará constar en el correspondiente libro de actas, y se autorizará por todos los labradores para que estos respondan solidariamente de los acuerdos que se tomen.

5. Como el éxito de los fines que persiguen depende ante todo del siglo, se impone una absoluta reserva sobre todos los acuerdos.

Y 6. Los gastos para la propaganda y defensa correrán a cargo de la Junta general, y se cubrirán por suscripción entre todos los asociados.

Las tarifas americanas

El Sr. Becerra, antes de tomar resolución alguna en lo referente a la aplicación de la antigua tarifa arancelaria a las mercancías embarcadas antes del día 28 en los Estados Unidos para la isla de Cuba, ha creído procedente consultar al intendente de la isla, que es la primera autoridad en la materia de que se trata, acerca de si haciendo dicha concesión se perjudicaban los intereses del Tesoro de la isla.

El intendente ha contestado que se perjudicaban en grande escala, y por consiguiente, el ministro tiene que defender estos intereses; pero aparte de estas razones, hay para no acceder a tal petición otras que son de decoro nacional, pues es preciso tener en cuenta que el gobierno de Washington, sin consideración de ninguna especie a la nación española, sin avisar siquiera, ordenó que al dar las doce de la noche del día 27 todas las mercancías españolas, incluso las que se hallaban en el puerto, ademasen por la tarifa máxima, y hubiera sido una verdadera humillación para España el aguantar tal determinación sin tomar, por su parte, las represalias consiguientes.

Noticia alarmante.

De La Epoca:

«En cartas de la Habana que hoy han llegado a Madrid, se dice que los separatistas no se dan punto de reposo para preparar en Puerto Principe un movimiento insurreccional.»

Es de suponer que el gobierno tendrá noticia, seguramente, de los trabajos que en ese sentido se están realizando; pero si así no fuera, le damos la voz de alarma para que viva prevenido.»

Es natural que el gobierno y las autoridades de Cuba tengan vigilancia; pero no será ocioso recordar que estos anuncios de *La Epoca* se han hecho varias veces en estos últimos tiempos, y algunas con fin político. Por fortuna no se han confirmado.

A nosotros nos parece que las constitucionales de Cuba como los reformistas están en un período de exageraciones, y que lo que debían hacer es llegar a un acuerdo en las reformas en proyecto, toda vez que han de ser la legalidad común.

UN DRAMA de la Pardo Bazan.

La ilustre escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan ha planeado este verano en su finca de Meirás un drama en tres actos para representar en uno de los teatros de Madrid el próximo invierno.

Interrogada por que se decidió a entrar en el teatro, ha dicho la autora de *San Francisco de Asís*:

—Es necesario: allí es donde se aquilata el verdadero génio; el autor tiene necesidad de luchar brazo a brazo con el público y vencerlo por la emoción estética, esclavizarlo por medio de la sensación que producen las pasiones realmente presentadas: allí hay que dar vida material a los personajes, hacer correr la sangre por sus venas y el pensamiento por sus cerebros: allí hay que hacer—como Dios—hombres y mujeres; y lo que es más difícil, conquistar a fuerza de habilidad y de génio el aplauso que tanto se derrocha para los Guertizas y Mazantinis. Triunfar en el teatro—añadió con cierta exaltación—es ganarse la inmortalidad.

—Pero para qué necesita usted ese nuevo esfuerzo si sus obras le tienen abiertas de par en par las puertas de la gloria?—le replicaron.

—No es bastante—contestó—hay que hacer algo más: es indispensable renovar las campañas sublimes de Calderon, Lope; hay que reconstruir el verdadero drama español bajo una amplia base cristiana, y hay que resguardar la tradición caballeresca perdida en los garitos elegantes, en los salones corrompidos y en los balnearios eur-

sos. No tenemos teatro. Echeagaray tiene agotada la vena melodramática; sus efectismos y convenciones ya no resultan. Sellés ha esbozado vagamente las costumbres perversas de nuestra época, pero nada ha indicado para corregirlas. Galdós ha hecho una tentativa menos fructuosa que heroica, y la turba de actorzuelos sigue con mansedumbre corderil el camino de artificios, falseamientos y gratas mentiras de Sardou.

«Se impone necesariamente tomar por modelo a quien no ha tenido rival en la escena del mundo, al gran Shakespeare y dejarse de todos los problemas tontos y asorbetados de Ibsen.»

La señora Pardo Bazan no ha revelado hasta ahora ni título ni el argumento del drama, cosas ambas que quiere reservarse hasta el último momento.

Lo único que adelanta es que su obra acomete un difícilísimo problema social en el que entra la familia, el Estado y la religión.

Si tengo la suerte—ha dicho—de plantearlo bien y resolverlo con el éxito, habré hecho más en estos seis meses de meditación que en toda mi vida.»

Aparte de que nos parecen apasionados é injustos los juicios de la insigne escritora sobre algunos de nuestros más eminentes autores dramáticos, mucho celebraremos que la señora Pardo Bazan alcance en el teatro los mismos triunfos que tan legítimamente ha conquistado con otras producciones literarias.

La salud del Czar de Rusia.

La Nueva Prensa Libre del 29 del mes corriente reproduce noticias escritas que se remitieron con fecha 25 a la *Gaceta de la Alemania del Norte*, y contienen detalles muy exactos acerca de la salud del Emperador de Rusia, rectificando los rumores que últimamente se han prolapado.

En San Petersburgo se temía la existencia de una afección de riñones, hasta que fué llamado desde Moscú el profesor Scharjijn, eminencia médica que se ha distinguido por su acierto en tratar al monarca en sus recientes dolencias. Del exámen llevado a cabo por Scharjijn resulta, según éste afirma, que los riñones se hallan en buen estado; apenas si han sufrido una ligera impresión, mientras que se manifiesta un amago de albuminuria.

Scharjijn atribuye este malestar a la circunstancia de haber seguido el ilustre paciente una vida harto sedentaria que no conviene nada a su constitución. La cura es segura si solo se aviene S. M. I. a una estancia de seis semanas en el campo.

El Emperador ha resuelto seguir este consejo, pasando tres semanas en el cazadero y bosque de Bielovesky, otras tres en los de Spala. El médico referido le acompañará, con objeto de dirigir la observancia del régimen por él recomendado.

No ha cesado S. M. I. de recibir a los ministros para oír sus informes, demostrando siempre el mejor humor. «En San Petersburgo nadie ha concebido temores graves.»

LA INSPECCION MÉDICA en Irún.

1.º de Setiembre de 1894.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos mucho inserte en las columnas de su ilustrado periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirigimos al señor director de *La Epoca*, contestando al suelto que en el núm. 15.069, correspondiente al día 30 del actual, publica dicho periódico con el título *El cólera del Sr. Aguilera*.

Quedándole altamente reconocidos, sabe que puede disponer como guste de estos sus afectísimos seguros servidores que besan su mano.—El inspector, Francisco Orozco.—Subinspector, Idefonso Higuera.—El subinspector, Natalio Salamanca.—El subinspector, Eduardo Alvarez.

«Sr. Director del periódico *La Epoca*.

Decididamente no pueden los españoles apasionados pisar su patria sin que la pasión los encienda y los conduzca a provocar acusaciones y críticas injustificadas de todo lo que ven y de todo lo que oyen, y dando palos de ciego se dan así mismos sendos golpes.

Todo lo que en la inspección sanitaria de Irún se hace está calculado en las disposiciones y planes que establecieron los dignísimos médicos queridos compañeros nuestros que envió a la frontera el año 1892, el Excmo. señor ministro de la Gobernación en aquella época, Sr. D. Ramón Fernandez, sin más diferencia que la pequeña de los sueldos, pues en aquella campaña sanitaria tenía el inspector 1.500 pesetas mensuales sin descuento y como gratificación, y los subinspectores 1.000; quedando reducido hoy a 500 pesetas mensuales el inspector y 375 los subinspectores con el descuento correspondiente y las consecuencias como tales empleados; eso por lo que afecta al personal facultativo, que en cuanto al subalterno, un auxiliar tenía de gratificación 400 pesetas mensuales, y hoy tiene 125 como sueldo.

«Que aquellos dignísimos profesores cumplieron su cometido? Lo creemos, y somos los primeros en proclamarlo y reconocerlo. Nosotros procuramos seguir sus huellas, y aunque otra cosa diga su periódico, tenemos conciencia de que lo conseguimos; pues el asunto no es tan difícil ni está tan vedado a nuestros conocimientos ni a nuestras aptitudes tanto científicas como morales; de otro modo, si no nos hubieramos considerado capaces para desempeñarla, y lo

hubiera repellido nuestra conciencia por cierto por los pingües y estirados.

NUEVAS ESCUELAS

en Búrgos.

Con gran solemnidad, y asistiendo escogida y numerosa concurrencia, se inauguraron ayer en Búrgos las escuelas que el Ayuntamiento ha construido en la calle del General Sanz Pastor.

El edificio es magnífico y consta de una parte central, donde se hallan las habitaciones de los maestros y la biblioteca, y de otras dos partes laterales en que están situadas las escuelas.

A las once llegó la comitiva, compuesta del ministro de Fomento, gobernador civil, alcalde y el teniente Sr. Montero. Esperaban en la escalera el primer teniente alcalde Sr. Casado, los concejales, el inspector de primera enseñanza, el director de la Escuela Normal, la Junta de Instrucción pública, los profesores municipales y comisiones de los centros.

Procedió a la lectura del acta de la sesión extraordinaria de la Junta local, acordando la inauguración. Después, la distinguida maestra señorita Carretera, leyó un elegante discurso, muy nutrido de doctrina, felicitando al Ayuntamiento por el interés que le inspira la instrucción.

El alcalde pronunció un elocuente discurso expresando su satisfacción por ver al ministro de Fomento presidiendo el acto, y congratulándose de que el Municipio burgalés, aun desatendiendo otros servicios de importancia, concediera atención preferente a la enseñanza pública.

Una salva de aplausos estalló al levantarse el Sr. Groizard, el cual dijo que inmerecidamente y solo por la alta representación que tiene, se encontraba presidiendo el acto. Felicitó al Ayuntamiento por el interés que muestra en favor de la enseñanza, y saludó a los niños, a los profesores y a los concurrentes, por haber contribuido a la ejecución de la ley de Instrucción pública hay un punto negro, cual es el que se adeude a los maestros españoles cuarenta millones de reales; pero que se felicita de que el Municipio de Búrgos, constituyendo una excepción honrosa, no figurase en esa negra pléyada.

Grandes y prolongados aplausos estallaron de nuevo al terminar el ministro su discurso, dándose por inauguradas las escuelas y terminado el acto.

Después sirvióse un espléndido lunch.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA "AGENCIA FABRA".

El ministro plenipotenciario francés en Marruecos.

Paris 2 (35 t.).—El conde de Montbel, nombrado ministro plenipotenciario de la República francesa en Marruecos, saldrá mañana lunes para tomar posesión de su cargo en Tánger.—Fabra.

Un incendio. Nueva York 3 (6:30 mañana).—En los bosques de Minnesota y Wisconsin ha estallado un terrible incendio que se considera imposible sofocar.

La ciudad de Hinekeley ha quedado destruida, habiendo perecido 50 de sus habitantes.

Numerosas localidades están amenazadas de ser pasto de las llamas. La consternación es inmensa. Chinos y japoneses.

Londres 3 (6:30 mañana).—The Times publica esta mañana un despacho de Sanghai, diciendo que los japoneses hicieron el jueves último un reconocimiento en las cercanías de Port Artur, pero que se retiraron sin dirigir ataque alguno.—Fabra.

EL CONDE DE PARÍS

Paris 2 (1 t.).—La misa celebrada hoy a petición del duque de Orleans en la iglesia de la Magdalena, atrajo gran concurso de fieles a dicho templo. La función revistió un carácter de gran sencillez. La muchedumbre que llenaba la inmensa nave de la iglesia, se mostraba recogida en extremo. Ningún incidente se ha producido a la entrada ni a la salida de los monarcas.

Londres 2 (12 tarde).—El parte facultativo teleografiado desde Buckingham, dice que el estado del conde de Paris permanece estacionario a las once de esta mañana.—Fabra.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Recompensa. Real orden de Guerra concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al primer teniente del regimiento infantería de Albuera D. Gregorio Aguilar y Martínez, como recompensa por su brillante conducta con motivo del acto de sedición ocurrido en el cuartel que ocupaba dicho regimiento el día 7 de Diciembre último.

Abonarés de alcances. Real orden de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

AL MENUDEO

Noticias de Marina. Hoy se han recibido en el ministerio de Marina los siguientes telegramas:

En aguas de Alcedia apresó ayer el escampavía Anita un falucho que conducía cuarenta y un bultos de tabaco.

Ayer a las once y quince minutos de la mañana zarparon en el puerto de Cádiz los cruceros Alfonso XII y Reina Mercedes.

A las ocho de la mañana de ayer entró en aguas de Tenerife el crucero Marqués de la Ensenada, procedente de Rio de Oro, sin novedad en la factoría del primer punto.

Variación de horas. Desde el miércoles las horas de oficina en el ministerio de Marina serán de doce a cinco de la tarde.

Ha regresado de Barcelona el inspector general de Telégrafos, excelentísimo señor D. Adolfo J. Montenegro.

El cólera en Bélgica.

Un telegrama de Lieja da la noticia de algunos casos nuevos: el 27 se presentaron cinco invasiones y una defunción en dicha provincia.

El cólera en los Países-Bajos.

Un telegrama del 27 de Agosto anuncia que, después de tres días de tregua, se presentó en Maestricht un caso mortal.

El marqués de la Habana.

Segun noticias particulares recibidas anoche de Biarritz, el señor marqués de la Habana experimentó un retroceso en su enfermedad, hasta el punto de inspirar algunos temores a su familia.

La embriaguez por el éter.

El pueblo irlandés pasa por ser uno de los más desgraciados de Europa; en ningún otro ha echado la miseria tan hondas raíces como en los campos y las ciudades de la verde Erin; en ninguna parte reviste el desahucamiento de ciertas clases sociales, aspectos tan tristes y tan lamentables. Hay países—los meridionales—en que la pobreza, la indigencia, quedan suavizadas, hasta poetizadas, si se nos permite la palabra, por la influencia benéfica del clima, por el calor que espargen los rayos del sol, por la alegría que difunde un cielo siempre espléndido y azul. En España, en Italia, en Grecia, la miseria aparece dulcificada por el halito vivificante de una naturaleza que sonríe; entre las brumas del Norte, la miseria adquiere aspectos mil veces más horribles; es lúgubre, tétrica, como aquel cielo plomizo, encapotado, en que solo de tarde en tarde penetra un pálido destello de luz solar.

En los países meridionales el obrero, y sobre todo el obrero que consigue asegurar sus modestas necesidades con el fruto de su trabajo y que no lucha ya con los embates de la miseria propiamente dicha, busca solaz y distracción en diversos pasatiempos: giras campestres, bailes, espectáculos teatrales baratos, etc., etc.; si se emborracha alguna vez es por casualidad, porque las circunstancias lo han querido; nunca ó casi nunca por sistema. En el Norte, ó en muchas de sus comarcas al menos, la única distracción que ve a su alcance el proletario y que convierte luego en hábito inveterado, es la embriaguez: con ella intenta combatir el tedio; a ella apela para encontrar sensaciones que poco a poco le conducen al embrutecimiento. El alcoholismo se propaga entre las clases trabajadoras de la Alemania, de la Bélgica, del Norte de la Francia, de Inglaterra, de Escocia, en alarmantes proporciones; pero en ningún pueblo son sus estragos tan grandes como en Irlanda: esta pobre nación, a la que un estadista inglés llamó cínicamente la nación ilota, no es únicamente una de las más desdichadas por sus destinos políticos y por sus miserias sociales y económicas; es también la más alcoholizada.

Esta terrible plaga que corroe sus fuerzas vivas va tomando un carácter cada día más grave. Antes, el irlandés se embriagaba con el gin, el wisky, el brandy, la cerveza; hoy día, estos líquidos y las mezclas más fuertes inventadas por el industrialismo de los taberneros y demás envenenadores públicos, le parecen ya insustanciales; no quedan bastante al paladar, resultan poco excitantes; ha sido preciso encontrar algo nuevo y los bebedores de Irlanda han recurrido al éter.

La eteromanía reina en la isla y reina, sobre todo, en las clases populares: hombres, mujeres, ancianos y niños absorben el tóxico favorito; los indigentes se privan si es preciso de pan, con tal de economizar el penny destinado al éter.

La dosis ordinaria de un hombre es por término medio de diez gramos; pero si en los principios se contenta el bebedor de éter con esa ración, en breve la considera insuficiente y la aumenta repitiendo varias veces al día sus absorciones. Por esta pendiente se llega pronto a un consumo atroz y hay eterómano que se traga hasta ¡doscientos gramos!

Ciertos bebedores, y en especial aquellos que se acostumbra al éter puro, suelen caer en un estupor profundo, en un alucinamiento rayano de la imbecilidad; el sistema nervioso sufre un desequilibrio general; las fibras musculares quedan deprimidas; el cuerpo enfleaquece; la mirada se extravía; el cerebro dolira primero, y cae luego en el idiotismo. Con frecuencia, la locura estalla, y el eterómano va a parar al manicomio, ó bien, más afortunado, muere súbitamente como herido por el rayo en medio de su borrachera.

«Meeting» socialista.

Ayer se verificó en el Liceo Rius el anunciado meeting socialista.

Hubo los correspondientes discursos, hablando de la regeneración del obrero y de la explotación de éstos por la clase burguesa.

Una nota digna de ser tomada en cuenta hubo en el discurso del compañero Quejido.

Este atacó durisimamente al anarquismo, diciendo de éste que es el peor enemigo para el progreso y desarrollo de las clases obreras.

También el compañero Iglesias ofreció en su discurso un plato que no ha de agradar poco ni mucho a los federales, pues combatió acerbamente su programa del fronton Fiesta Alegre, afirmando no dice nada, ni es otra cosa que un recurso burdo para reconquistar el terreno perdido entre los obreros.

Carta de Bilbao.

Elecciones provinciales.—Otras noticias.

Sr. Director de EL CORREO.

Por el distrito de Guernica, existe próvio acuerdo entre los elementos chavarristas y carlistas para votar unidos dos candidatos de cada agrupación. El Sr. Chavarri presenta a D. Victoriano Galdiz, actual diputado provincial, y a D. Isidoro Leon, empleado en el ferrocarril de Guernica a Bederales, y que en anteriores elecciones

que sin duda se lo había quitado para que la bala fuese más fácil y más derecho al corazón.

Fueron los cadáveres, por de pronto, conducidos al puesto de policía del Parque, y se procedió a identificarlos, cosa no difícil por los documentos y cartas que en sus bolsillos tenían. Dos de las cartas estaban escritas en francés, una en inglés y otra en hebreo, todas con carmin.

Véase en qué terminos estaba concebida la carta escrita en inglés, con fecha 20 de Agosto, y dirigida a las autoridades de la ciudad de Nueva-York:

«M. rimos sanos de cuerpo y de espíritu. Morimos por el amor y somos felices. Deseamos que no se nos haga la autopsia. Nuestro último deseo es que el escarpelo no toque nuestros cuerpos y que se nos sepa sepultar, si es posible, en la misma tumba. Somos los dos libre-pensadores, y nos importa muy poco del cementerio en que se nos haya de enterrar. Yo deseo que mis padres, muy queridos, atiendan mi última súplica, y me sepulsen en la misma tumba que a Julieta. Muero por ella, y ella muere por mí. No quisiéramos estar separados ni en la muerte ni en la vida. Pedimos a todos perdón, y somos tan felices como nunca.—Firmada.—Julius Marcus.—Juliette Fournier.»

Las dos cartas, escritas en francés estaban dirigidas por Julieta a su madre y a su padre. La dirigida a su madre estaba fechada en Brooklyn el 20 de Agosto, y decía:

«Mi muy querida madre: Os pido perdón por la tristeza que os voy a causar. Cuando recibais esta carta, yo habré muerto. Perdonadme y pensad alguna vez en vuestra hijita que os ama, y lamenta todos los pesares que en cualquier tiempo os haya podido causar. Adios y perdón.»

La que dirigía a su padre tenía también la fecha de 20 de Agosto en Brooklyn:

«Querido papá—deca—me pensaba daros todavía este nombre, porque es la última vez que oiréis hablar de mí. Cuando veáis esta carta, yo estaré muerta. Muero feliz, y de nadie es la culpa. Perdonadme todos los pesares que os he causado, y asimismo este último. Vuestra hijita que os ama.»

La carta escrita en hebreo la dirigía Marcus a un amigo suyo, y no era más que repetición, en distinta forma, de la dirigida a las autoridades.

Se encontraron también a Marcus nueve fotografías, seis de Julieta en diversas actitudes y con distintos trajes, y reportes de periódicos en que daba cuenta de un proyecto que había formado de correr mundo sin dinero. Y en efecto, Marcus había partido de Nueva-York a principios de Julio, pero parece ser que había renunciado a su empresa no bien llegó a Filadelfia.

Julieta Fournier era hija de un maquinista residente en la Avenida Throop. Se había casado hace unos diez meses con un tío suyo, con quien vivía en Williamsburg. Este, de mucha más edad que ella, cuando se le participó la muerte de su mujer, loco de dolor gritaba: «Oh, que no encuentre yo quien me mate!»

Julius Marcus era uno de los seis hijos de Samuel Marcus, israelista, que vive en East Broadway.

Resulta de las investigaciones judiciales que Julio y Julieta pasaron la mayor parte del día y probablemente la noche del lunes en el Parque.

Por la tarde se les había visto en las cercanías de la casa de fibres cogidos del brazo. Finalmente, los cadáveres han sido reclamados por las respectivas familias de los muertos.

Saqueo de un buque francés por los moros.

Las Palmas (Canarias) 2 (2:45 tarde).—Acaba de llegar a este puerto, procedente de la costa de Marruecos, el pailebot Adan.

Después de desembarcar la carga en la factoría inglesa con absoluta tranquilidad, un grupo de unos cien moros presentóse de improviso, se hizo dueño de las mercancías desembarcadas e hirió gravemente al intérprete de la factoría y a uno de los tripulantes del barco, haciendo prisionero a otro.

El resto de los tripulantes y los empleados ingleses de la factoría que permanecieron a bordo del buque, se salvaron de ser saqueados como sus compañeros.

A consecuencia de este atropello, se han adoptado en la factoría grandes precauciones.—Fabra.

El derecho de corso y la guerra entre la China y el Japon.

La guerra entre los dos imperios del extremo Oriente vuelve a dar actualidad a esta cuestión.

El Japon se adhirió a la Declaración de Paris del año 1855, aboliendo el corso. No así China, que se reserva el derecho de apoderarse de mercancías pertenecientes a una nación enemiga, aun cuando vayan bajo la protección de un pabellón neutral, y de armar buques en corso.

Además de la desigualdad que resulta, por lo tanto, entre los dos contendientes, se vislumbra algun peligro para el comercio europeo, que pudiera dar lugar a algun choque con una ó varias potencias de nuestro hemisferio, dando lugar a gravísimas consecuencias.

Noticias sanitarias.

El cólera en Alemania.

Se han presentado cuatro invasiones en otros tantos niños de Danzig, que bebieron agua del Vistula.

Green las autoridades locales haber tomado las medidas necesarias para impedir la propagación de la epidemia.

En la Prusia Oriental y frontera rusa se han aumentado los puestos de vigilancia médica.

El cólera en Rusia.

Segun telegrama con fecha 28 del mes pasado, que recibe La Nueva Prensa Libre, desde San Petersburgo, aumenta el cólera en dicha capital. La mortandad es mayor que durante la epidemia del año pasado.

En el distrito de Smoleusk causa la enfermedad verdaderos estragos, más particularmente en el ejército.

La Deuda del Ensanche.

Dijimos anteaer que en este asunto, comojen todos, no tenemos otro interés que el de la justicia, y reprodujimos el juicio que nuestro colega El Tiempo emitió acerca del mismo para ilustración de nuestros lectores. Consecuentes con nuestros propósitos, reproducimos hoy la opinion de La Epoca, consignada en las siguientes frases: «Orecimos nuestro leal y desinteresado aplauso al señor alcalde de Madrid y aun al Ayuntamiento—que es bastante ófracer—si, volviendo por el lastimado crédito municipal, al par que atendiendo justas quejas de sus acreedores, daba una solución favorable a la cuestión importantísima del ensanche de Madrid, y resolvía en parte, con ella, la cuestión de subsistencias de nuestra clase obrera.

Como en el lugar correspondiente verán nuestros lectores, en la sesión celebrada hoy por la corporación municipal ha sido aprobado, por gran mayoría de señores concejales, sin distinción de matices políticos, el dictámen de la comision de Ensanche, documento verdaderamente notable por su redacción y por su fondo, que contiene soluciones favorables a lo solicitado tiempo hace por los propietarios expropiados del Ensanche.

Solamente los Sres. Castañé y Ruiz Jimenez, combatiendo el dictámen, han discrepado de esta casi unanimidad de pareceres.

Como al buen pagador no le duelen prendas, nosotros, en nombre de todos los intereses hasta ahora lastimados, no escatimamos nuestros plácemes a aquellos que desapaionadamente han atendido ahora la voz unánime de la opinion representada por la prensa de todos los partidos.»

TRAGEDIA DE AMOR

De un periódico de Nueva York del día 22 de Agosto último, copiamos el interesante relato que va a continuación:

«Tristísimo aborrear para dos jóvenes enamorados fué el día de ayer allá en el fondo umbroso y en uno de los parajes más pintorescos del Parque Central.

Julius Marcus, israelita polaco de veintifites años de edad, y Juliette Fournier, joven francesa, perdidamente enamorados los dos, buscaron en la muerte, más que el alivio, el término de su penar. Julieta estaba casada; Julieta y Julio se amaban; hé ahí todo. ¿Dónde encontrar la felicidad que sus corazones ansiosamente apetecían?... En otra vida.

A las siete de la mañana un agente de policía los encontró, Julio al lado de Julieta, tendidos bajo la copa de un árbol, en la Rambla, morada de amores.

El policía creyó que dormían; se acercó, y vió que de su sueño no despertaban. Julieta tenía una herida en el pecho, en el lado izquierdo, y su amante tenía otra herida en la sien derecha. Sobre un banco inmediato estaba el corsé de la desventurada

EDICION DE LA NOCHE.

Traslado de dementes.

Leemos en *La Rioja*:
«Ayer, á las siete y media de la mañana, llegaron los locos de esta provincia, acompañados del personal correspondiente. Los alienados eran 42 varones y 37 hembras, que con los seis ó siete que ya existían en la Casa de Beneficencia y otros tantos que ingresarán muy en breve por estar aguardando en los pueblos, forman una población de 92 locos.
Los infelices venían muy contentos, creyendo que volvían á sus casas, y alguno vitoreó al Sr. Sagasta, por creerlo autor de la orden de traslado.»

Festejos en El Escorial.

Segun dice un periódico, en El Escorial se preparan grandes festejos para obsequiar á los oficiales de nuestro ejército, que son esperados allí con motivo de las maniobras militares que han de celebrarse en la segunda quincena de este mes.

La fiesta nacional.

El viernes último, mientras se verificaba una corrida de novillos en Menasalbas (Toledo), se hundió uno de los tablados desde donde presenciaba la fiesta mucha gente, resultando algunos contusos y dos hombres y una mujer con las piernas rotas. A uno de los heridos, llamado Leandro Ruiz, habrá necesidad de amputarle el miembro lesionado.

Ayer llovió en Toledo, Guadalajara, Zaragoza y Madrid.

Suicidio frustrado.

Esta mañana ha intentado suicidarse Antonio Sedó Fernandez, arrojándose al estanco del Retiro.
Afortunadamente todo se redujo á un baño pues habiendo acudido los guardas enseguida, lo sacaron tan sano como estaba antes de tirarse al estanque.
La falta de recursos impulsaron á Antonio Sedó á atentar contra su vida.

La temperatura.

Como todos los años, en el actual ha sido Sevilla la población de España que ha alcanzado la temperatura más alta. En el mes último hubo días propios del Senegal, porque el calor que se sentía era asfixiante.
Los días 14 y 21 llegó á señalar el termómetro 58 grados centígrados al sol y 47 á la sombra; y en las madrugadas, que siempre refresca, la mínima fué en dichos días de 25 grados.

En general todos los del mes, la columna termométrica ha marcado de 50 á 58 grados al sol y 40 á 47 á la sombra. Solo el día 27 hubo 48 y 37 respectivamente, y por la madrugada 14.
Si el mes de Setiembre sigue como su antecesor, los expedicionarios que han pasado la canícula en los balnearios y puertos de mar, van á sentir á su regreso doblemente los efectos de la alta temperatura que en Sevilla se disfruta.
En Madrid se siente desde ayer una temperatura agradable.
Esta mañana hasta se sentía fresco.

Compañía de ópera.

Anteayer salió con dirección á Milán nuestro amigo D. Pedro Serra, con objeto de contratar una compañía de ópera italiana, que actuará en breve en el teatro de los Jardines del Buen-Retiro.

Banquete.

Ayer se celebró en Sevilla el banquete con que el alcalde Sr. Bermúdez ha obsequiado al diputado de la circunscripción de Moron, Sr. Ramos Calderon.
Asistieron el presidente de la Diputación provincial, Sr. Sanchez Lozano; el senador Sr. Ruiz Martínez, y los diputados señores Atienza y marques de las Cuevas.

Los mendigos.

El paseo de la Castellana, desde el circo de Rivas hasta el Hipódromo, está completamente invadido por numerosos mendigos, que molestan con sus insistentes peticiones á los paseantes y á los que descansan en los bancos del paseo.
Como los pobres parecen darse cita precisamente á la hora de mayor concurrencia, nos parece que por quien corresponda debe evitarse el espectáculo que presenta la Castellana.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

DE POLO Á POLO

El pez-sol.—En el Pacífico existe un pez extraño, de excepcional originalidad. Es el diodon. Su cuerpo viscoso, crizado de espaldas, tiene la forma de un globo. Sus ojos son redondos y la mirada fija, y su boca tiene la forma de un corazón. Es un monstruo que parece una pelota. El aire que absorbe es causa de su forma extravagante y esférica.
Este curioso animal se abandona locamente á merced de las olas, que le hacen rodar por los abismos como una esfera viviente, como un erizo de los mares. Su piel, de reflejos amarillos ó blancos, le da consecutivamente el aspecto del oro ó de la plata, y por eso los navegantes lo califican de pez luna ó pez-sol.
Esta extraña y enorme bola ofrece un espectáculo fantástico cuando se balancea en el vértice de las olas girando sobre la espuma. Diríase que era la cabeza de un monstruo cuyo cuerpo quedara en el fondo del abismo, algo así como un decapitado flotante.

Efectos curiosos de la pronunciación.

—La pronunciación de las vocales parece afectar á la llama de una manera particular. Hay simpatías y antipatías especiales entre unas y otras.
Al pronunciar la *u*, la llama permanece inmóvil; al contrario, con el sonido de la *o*, la luz tiembla; si decís *e*, se la ve intensamente afectada; si añadís la *i*, se agita con violencia.
La interjección *¡ah!* la consume en extremo, flamea rápidamente; los tonos, cuanto más agudos, más excitada á la llama.
No se explicaría esta singular influencia de las vocales, si no se supiese que se componen de sonidos múltiples, segun han demostrado por el análisis físicos ilustres. Las vocales que suenan más agudamente son las que más hacen oscilar la llama.

Atentado á un súbdito inglés

Paris 3 (9:55 mañana).—Noticias de carácter oficial, telegraphadas desde Tanager, anuncian que ayer 2 del corriente ha sido atacado y maltratado por un puñado de moros fanáticos un individuo del séquito del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña.—*Fabra.*

LAS DECLARACIONES del Sr. Ojeda.

Paris 3.—Ha producido cierta extrañeza en los círculos políticos un telegrama de Cádiz haciendo referencia á supuestas declaraciones del nuevo ministro de España en Tanager.
Se pone en duda la autenticidad de dichas declaraciones.—*Fabra.*

La enseñanza libre.

Paris 3 (9:55 mañana).—La opinión de la prensa, tanto de esta capital como de provincias, es unánime, excepción hecha de los órganos socialistas, en aplaudir el decreto destituyendo de la dirección del Orfanotrofo municipal de Paris en Cempuis, al Sr. Rolin, cuyas enseñanzas anti-patrióticas han quedado averiguadas por los delegados del ministro de Instrucción pública.
Ayer empezó la averiguación del tanto de responsabilidad que corresponde á los individuos de la comisión de vigilancia del Orfanotrofo que consintieron durante varios años las enseñanzas del Sr. Rolin.—*Fabra.*

El arriendo de los mercados

El alcalde-presidente, creyendo que no está en sus facultades la aprobación definitiva de las subastas arrendando los mercados de la Cebada y de los Mostenses, ha remitido los expedientes al gobernador civil, para que éste resuelva como estime en justicia.

Las obras del Español.

La causa de la suspensión de las obras que se estaban verificando en el teatro Español, ha obedecido á que el arquitecto que las dirigía ha dejado de hacerlo por causas particulares, y el señor alcalde, con arreglo á las Ordenanzas municipales, ha mandado suspenderlas hasta que se nombre otro arquitecto.

VARIOS FUEGOS.

Hoy ha sido día de trabajo para los bomberos de la Villa.
A las siete de la mañana se reprodujo el incendio de la casa núm. 132 de la calle de Fuencarral, siendo cortado en seguida.
En el núm. 6 y 8 de la calle de las Virtudes, herrería, se inició esta tarde, á las dos y media, un violento incendio, en ocasión de encontrarse los inquilinos de la misma fuera de casa.
Presentadas las autoridades, se procedió al derribo de la puerta de la calle, logrando cortar el fuego á la hora de haberse iniciado.
Y por último, en una casa de la calle de Meson de Paredes ha habido otro incendio sin importancia.

Una carta de Alfonso XIII.

Un periódico italiano manifiesta que Leon XIII ha recibido una carta de su hijo el Rey de España Alfonso XIII, felicitándole cariñosamente por la última fiesta patronímica del Sumo Pontífice.
Segun el citado periódico, parece que esa carta, escrita del puño y letra del Monarca español, ha sido muy del agrado del Papa, quien, como es sabido, distingue siempre con especial predilección á la Reina Regente y á su hijo.

El suicida de ayer.

D. Adolfo Rodríguez, el bolista que intentó ayer suicidarse en las habitaciones de la Bolsa, continuaba á última hora de esta tarde en tan gravísimo estado, que hace suponer un funesto desenlace.
Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación el alcalde de Madrid.

Robo sin importancia.

En la casa número 31 de la calle del Molino de Viento, habitación de D. Tomás Camacho, se ha cometido hoy un robo de escasa importancia.

Sacerdote detenido.

En el lavadero titulado Santa Juliana, ha sido detenido esta tarde un sacerdote llamado B. José Ceas y Lamejeres, por amenazar de muerte con una pistola á una joven que no quiere vivir en su compañía.
El sacerdote procede de Lugo, donde conoció á la muchacha.

Muerte repentina.

Esta tarde ha fallecido repentinamente en el parador de la Estrella, sito en el número 4 de la carretera de Andalucía, una cigarrera llamada Rafaela Verdú, de cincuenta y seis años de edad.

Escándalo en Fornos.

Unos cuantos jóvenes en un union de varias muchachas cenaban alegremente esta madrugada en el restaurant de Fornos, promovieron un alboroto, rompiendo platos, copas, sillas y todo cuanto encontraban á su alcance.
Uno de los jóvenes, segun se dice hizo un disparo, acudiendo con este motivo algunos agentes de la autoridad, á quienes dijeron que no se había disparado ningún arma de fuego, sino que se había caído el piano.

Santidad marítima.

Se ha firmado el decreto de santidad marítima reformando varios artículos del actual reglamento.

El Sr. Castelar.

Ha salido esta tarde para Barcelona, don-

Liquidación entre el Tesoro y el Banco.

Comentando *La Epoca* lo dicho por nosotros acerca del saldo que á favor del Tesoro ofrecía en fin de Agosto su cuenta con el Banco de España, dice que aquel resultado podrá explicarse por no haber pasado á reservas la cantidad correspondiente, y que es preciso no olvidar que el mes de Agosto es vencimiento de trimestre para el cobro de contribuciones.

Es cierto que la cuenta del Banco de España, por los ingresos y pagos del mes anterior, no está formalizada; pero esto no impide que por la Dirección general del Tesoro se lleve cuenta diaria, y con la separación debida, entre el producto de la recaudación de las contribuciones é impuestos afectos al pago de la Deuda pública, que es lo que constituirían las reservas y los demás recursos del Estado.
Unos y otros ingresos se verifican en el Banco á medida que se obtienen, es decir, diariamente, es evidente de toda evidencia: 1.º Que por fin de Agosto el Banco de España tenía en su poder para el pago de la deuda 27 millones de pesetas, y 2.º Que inmediatamente de esta cuenta, y retribuyéndose únicamente al servicio de Tesorería, resultaba también acreedor el Tesoro por 19 millones de pesetas; en junto, 46 millones.

BALANCE DEL DIA

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores, en que aparte de otras prevenciones sobre datos que han de remitirse el día 9, se dice que se reintegren en sus cargos, conforme á las disposiciones de la ley, á los concejales suspenso administrativamente contra los cuales no se hubiese dictado auto de procesamiento, y que no se envíen delegados el día de la elección ni aun con pretexto de alteraciones del orden.

El Sr. Amblard, jefe de los reformistas cubanos, ha conferenciado hoy con el señor ministro de Ultramar.

Segun hemos oido, en esta conferencia se ha tratado de las cuestiones políticas y económicas de mayor actualidad; pero en líneas generales y sin descender á soluciones concretas.

Hemos oido también que en la conferencia ha mostrado el Sr. Amblard puntos de vista conciliadores.
Y por último, hemos oido que el Sr. Amblard conferenciará nuevamente con el ministro, y que antes de regresar á Paris, hará en Santander una visita al señor Maura.

Ayer circularon rumores en Tanager de haber proclamado la kabilá de Bahama por Sultan de Marruecos al príncipe Muley Mohamed (el Tuerto), hermano mayor de Muley Abd-el-Aziz.

Estos rumores no solo no han sido confirmados oficialmente, sino que las autoridades de Tanager las negaban toda verosimilitud.

Contrasta con estos rumores la noticia que también circuló en aquella plaza de que el Bajá de Marrakech había hecho desaparecer al mencionado príncipe Muley Mohamed, sin especificar cómo ni cuándo.

Noticias del último correo dicen que se han recibido en la Habana 3.000 fusiles y 5.000 terceroles Maüsser con cinco millones de cartuchos.

Con ellos se han armado á la Caballería, guerrillas, Guardia civil montada y de infantería y batallón de Artillería.

No hay ningún fundamento para dar como cosa segura que no se aprobará el *modus vivendi* con la República Argentina. El gobierno de esta nación no ha contestado todavía á las proposiciones que le hizo el nuestro, y es ol mas probable que no las conteste hasta conocerlas con más amplitud por el correo.
Acerea de si aceptará ó no las proposiciones, tanto puede ser lo primero como lo segundo; porque si bien todos los gobiernos se resisten cuanto pueden antes de rebajar sus tarifas aduaneras, tambien pueden pensar sobre el gobierno de la Argentina otras consideraciones que la resuelvan á pactar con España el convenio á que nos referimos.

Las noticias de hoy del señor marqués de la Habana, acusan el mismo estado en su salud.
El artículo de la *Gaceta de Colonia*, á que ayer se refería la *Agencia Fabra*, ha llegado hoy á Madrid.
No es un artículo del periódico, sino una carta de Madrid, en que se refutan con la mayor viveza las últimas declaraciones del Sr. Cánovas, especialmente las referentes á la cuestión comercial.

Los fondos continúan en alza, y los cambios han bajado á 21.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:
Central.—Bilbao: Concepción Pascual.—San Fernando: Plascas.—Coimbra: Antonio Paulo Oliveira, Madrid.—Talavera: Francisco Sanchez, Esparteros, 8, primero.—Castillo Mos: Manuel Perez, San Jorge, 10.—Burdeos: Cepeda, Preciados, 6, Madrid.—Logroño: Toribio Moreno, Toledo, 48.—Paris: María Lopez, plaza San Gregorio, 22.—Gijón: Pedro Jimenez, Carmen, 37, cuarto, número 3.—Chinchón: Anselmo Garcia, San Bernardo, 7, triplicado, confitería.—Bilbao: Ciriac Amechazurra, Carretas, 33.—Avilés: Isidoro Cabañas, Fernandez, 34.—Narcaste.—Sebrón: General Vallarino, San Bernardino, 8.—Oeste.—Escorial: Manuela Moro, Mira el Rio, 15.—Alicante, E.: José Coza, Embajadores, 54.

Sur.—San Ildefonso: José Ridoca, Atocha, 44.—Oviedo: Vicente Maceneu.
Norte.—Tarrasa: Concha Cuarto, Palafox, 7.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 SETIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Ultimos precios	Dia 1	Dia 2	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	71.19	71.33	+	0.20
Id. fin mes.	71.45	71.40	-	0.05
Id. fin próximo.	71.45	71.40	-	0.05
4 0/0 perp. ext. c.	82.10	82.30	+	0.20
Id. fin mes.	81.90	82.10	+	0.20
Id. fin próximo.	81.90	82.10	+	0.20
4 0/0 amortizable.	80.25	80.40	+	0.15
Billetes Cuba 1886.	111.50	111.50	"	
Billetes Cuba 1890.	100.40	99.40	"	
Banco de España.	"	"	"	
Banco Hipotecario.	"	"	"	
Id., obligacion.	5 0/0	"	"	
Id., cédulas 5 0/0.	99.60	"	"	
Id., cédulas 4 0/0.	"	84.00	"	
Compañía arrendataria de tabacos.	166.25	166.50	+	0.25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS.	A la vista, 21 00 por 100, beneficio al papel.
	A 3 djs., 00 00 por 100, id.
	A la vista, libra est. rina, 30 40 pesetas.
	A 3 djs., id., 00 00
LONDRES.	A 60 djs., id., 00 00
	A 90 djs., id., 00 00

Premio del oro: 2500 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa la demanda de papel, contribuyendo al alza constante de los cambios.

Se aceptan sin dificultad cambios sucesivamente más altos de los fondos públicos, sin que se vea gran concurrencia entre la oferta y el pedido, por limitarse todavía las operaciones á reducido círculo.

El impulso viene, como ya hemos dicho, del extranjero, pues tiempo hace que no se había visto cotizada en Paris nuestra Deuda exterior por encima de 68 por 100.

Dadas las actuales condiciones de los mercados, los cambios con el extranjero siguen perdiendo de su beneficio; los francos se cotizan hoy en cheques sobre Paris con el de 20'80 á 21 por 100.

Las libras, de 30'45 á 30'43 pesetas libra esterlina.

La cotización de esta tarde puede resumirse de este modo:

El 4 por 100 interior al contado, de 71'20 á 70; y á fin de mes, de 71'30 á 71'45, cerrando á 71'40; y con prima de medio por ciento, á 71'80 y 72 por 100.

El 4 por 100 exterior, á 82'35 y 30 al contado.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 80'35 y 0.

Los billetes de Cuba de 1886 á 111'50, y los de 1890 á 99'40.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 84 por 100.

Segun sin salir al mercado acciones del Banco de España.

Las de tabacos, á 166'50 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71'50 dinero.
Continúa el pedido de papel.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 3 (3 tarde).
Interior, 4 por 100, 71'47.—Exterior, 4 por 100, 82'30.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 111'75.—Cubas, 1890, 99'30.—Nortes, 27'90.—Colonial, 87'00.—Francia, 25'90.—Orense, 00'00.—*Arnis.*

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuyos vómitos son un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos prolongan su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídangse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emisión de 1886.—33 sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 33 sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 6 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las quince bolas números 333, 1.457, 1.499, 1.886, 2.059, 3.846, 4.497, 5.739, 6.036, 6.820, 8.233, 9.357, 9.653, 9.940 y 11.650.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil quinientos billetes.

Números 43.201 al 43.300—145.601 al 145.700—149.801 al 149.900—183.501 al 184.600—205.801 al 205.900—384.501 al 384.600—449.601 al 449.700—573.801 al 573.900—603.501 al 603.600—681.901 al 682.000—823.201 al 823.300—935.601 al 935.700—985.201 al 985.300—993.901 al 994.000 y 1.164.901 á 1.165.000.
Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto

en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1894.—El secretario general, *Aristides de Artiano.*

Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25º sobre 0.
A las doce de la misma, 27º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 23º sobre 0.
La máxima fué de 29º sobre 0.
La mínima de 15º sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CHARADA.

(REMITIDA.)
En un barco de gran prima segunda, segunda tercia y con tres primera, los agujeros que de dentro á fuera hacen pasar el todo que allí abunda.

M. R. MILLAN.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.

FA RRU CA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas.

Puré á la bretona.
Calamares fritos.
Lengua de vaca á la riojana.
Frito á la americana.
Pollo asado.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Cándida, viuda y Santa Rosa de Viterbo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la octava de su Titular: por la mañana predicará el Sr. Pimilla, y por la tarde el Sr. Calpena.

En San Sebastian sigue la novena de Nuestra Señora de la Misericordia, y predicará por la mañana, á las diez, el Sr. Diaz Gujardo, y por la tarde, á las cinco y media, el Sr. Erro.

En Jesús idem la del Titular, predicando los Sres. Yubero y Padre Mariano.

En la Virgen del Puerto id., predicando el señor rector.

En San Millán id. la de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el Sr. Calero.

En San Pascual, idem id. la de Nuestra Señora de Aranzazu, siendo orador un padre franciscano.

En las Escuelas Pías de San Fernando, idem id. la de San José de Calasanz, y predicará un padre del Inmaculado Corazon de María.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—*Lucifer*.—A las 9 1/2.—*La romería del Halcón ó el alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos*.—A las 10 1/2.—*Campanero y sacerdotan*.—A las 11 1/2.—*La Cruz Blanca*.

Apolo.—A las 8 3/4.—*Las amapolas*.—A las 9 3/4.—*El duo de La Africana*.—A las 10 3/4.—*El plato del día*.—A las 1

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Baniro (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hiygo y Yokozama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis veces anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Argénciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

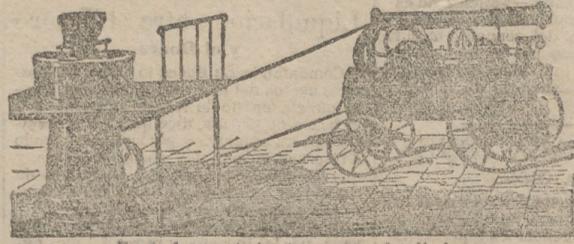
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERRMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y Cia, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boineot (Bd Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F^o Poissonniere, 144.)

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

BIERRO BRAVAIS

(BIERRO FALSIFICADO BRAVAIS)

Numerosas Recomendaciones

en las diversas Exposiciones,

Medalla de Oro, Diploma de Honor,

Adoptado en los Hospitales,

Recomendado por los médicos contra

Anémia, Clorosis, Debilidad,

Pobresa de la Sangre, etc.



QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado

de Quina,

que contiene los principios activos

de las mejores quinas

grises, amarillas, encarnadas,

Tónico, Aperitivo,

Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERDREYET, ETC., CERCA DE VALS, POR LAUJAC (ARDÈCHE)

LA VILLA DE LAS AGUAS DE HËA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

Garganta, Voz y Boca

Pastillas antisépticas
Cubren los estadios catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles á los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 ptes. boticas, Hortaleza, 116, y M. García, Capellanes, 4.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno-Madrid.

Señora, ede un gabinete elegantemente amueblado á un caballero.—San Gregorio, 4, 3.^o

SE VENDE PAPER por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Palmas de Honor Medallas de Oro

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, CATARROS CRÓNICA

TOS, TISIS, PULMONAR

Curacion segura tomando oportunamente las Pildoras Anti-sépticas del Dr. Audet.

10 pesetas en todas las boticas bien surtidas.

CATARROS INVETERADOS

Siempre laureadas Veredictos académicos

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.^o menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimosesta edición*, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.^o Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.^o Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.^o España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.^o, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.^o, la parte oficial, y 3.^o, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.^o Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.^o Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.^o Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.^o Reino de Portugal y sus colonias.—8.^o Seccion Extranjera.—9.^o Seccion de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE, é Hros, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Plage.

EN LÓNDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Sohe. Id., 18, Wardour-Street, W.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Es un extracto concentrado y licuado
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, muy dulce y agradable para los estómagos delicados. El purifica el sangre, estimula el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemia, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo franco sirve para preparar diez litros de la más saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot
AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma
GUYOT con tres estrellas
Véase por dónde en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACIONES POR MAYOR:
La casa H. STIEBER é CE TONCÈON
19, rue (cadite) Jacob, en París.

TRATADO PRACTICO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas

De venta en la Administración de este periódico.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE LABORES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANAÑA, DIVINA, FLORIDA, ROSA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el baño, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ODIO Y AMOR

por Charles Morevel,
VERSIÓN CASTELLANA DE «EL CORREO EDITORIAL»

Esta obra forma los volúmenes de la casa editrice bíblica de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 35 y 36, Madrid, teléfono 2 267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plañcha de estilo del Renacimiento.

¿Mi hija por qué no regía?

La amoros, producida por vicio constitucional ó obstáculo mecánico, se trata con éxito en el CONSULTORIO PORTELA.
Carmen, 14 2. Izqda.—De 11 a 1.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893
Concedido y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Stbre 3) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 3)

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
POR
PONSON DU TERRAIL

—Quiero que sea hermoso.
—En verdad—exclamó el padrino, galante oficial de marina, á quien los grandes azules ojos de la madrina tenían prendado; en verdad que no podéis pedir menos y más para él, hermosa prima.
—Y vos—le preguntó la joven, cuyas mejillas se habían vuelto rojas como las cerezas—¿qué queréis para vuestro ahijado?
—Que sea valiente—contestó el oficial.
La madre del niño, medio acostada en un ancho sillón, sonreía al oír los deseos manifestados por los padrinos, y dirigiéndose á las personas allí presentes:
—Señores—dijo—las hadas y los génius son los que nos quieren, los que nos aman; sed, pues, vosotros las hadas y los génius de mi hijo y que cada uno exprese lo que desea para él.
La anciana se aproximó á la cuna.
—Hijo mío—dijo—te deseo que cuando tu labio se vea sombreado por fino y sedoso bigote y lleves una espada al cinto como tu buen padrino, seas amado.
La linda madrina bajó los ojos, y el rubor colorado de nuevo sus mejillas; el padrino creyó que debía rectificar el deseo expresado por la anciana.
—Sí—exclamó—pero por una sola mujer! Aquella le amenazó con su bastón.
—Hipócrita!—dijo sonriendo.
Era una buena señora; contaba cerca de

cient años, y durante su vida había tenido ocasion de experimentar muchas satisfacciones y sinsabores, así durante su juventud, como ya en edad madura, y recordaba haber amado, cosa que los ancianos tienen casi siempre en la memoria.
Después añadió:
—Pero no, no. Una.... eso es poco. Yo quiero que sea un pequeño D. Juan.
—¿Qué horror!—exclamó la madrina, dirigiéndose al salón inmediato, seguida del joven oficial de Marina.
Una tia del recién nacido, que veía desaparecer para ella esa edad que en la infancia se llama la segunda juventud, cogió de un ramo de flores que tenia en la mano una camelia encarnada, y colocándola en la cuna:
—Yo deseo para este niño una circunstancia singular—dijo.—Quisiera, sobrino mío, que sufrieras un poco en el caso de que se cumpla la prediccion de tu abuela.
El hombre amado que no ama y no ha sufrido nunca, llega á convertirse para nosotros, las mujeres, en un ser odioso.
—Esta moral es tanto más hermosa, nieta mia—manifestó la espiritual señora,—cuanto que vos no habeis encontrado tales monstruos en el curso de vuestra vida.
Cada uno de los presentes expresó su deseo para el recién nacido; el padre, hasta aquel momento silencioso, pidió para su hijo una constitucion robusta; un tío, ya viejo, muchas herencias, incluso la suya; una tia jorobada, que no era envidiosa, una figura esbelta; todos destilaron, en fin, por delante de la cuna, y todos desearon para la criatura perfecciones sin cuento.
La última hada que se aproximó á la cuna era una encañutada criatura de cincuenta años, y deseó p un su primo que creciera pronto para que pudiera jugar con ella.
La madre, mientras tanto, sonriendo, había contado los deseos, los votos de las

hadas y de los génius; de pronto dió un pequeño grito.
—¿Oh, Dios mío!—exclamó—mucho le deseáis, pero se os olvidó lo principal.
—¿Qué?—preguntó con inquietud la madrina.
—¡La dicha!—contestó la pobre madre, llenándosele los ojos de lágrimas.
—Es verdad!—exclamó la anciana—nos hemos olvidado de deseársela la dicha, y lo peor es que ya no quedan hadas ni génius. ¿Cómo hacer?...
—Cierto—manifestó la madrina—pero no son más que los ocho de la noche y aun vendrán algunos vecinos que esperamos.
El padre se aproximó á una ventana y miró al cielo.
—No vendrán—contestó—la tempestad es cada vez más violenta.
—Esto es una buena señal—dijo una de las tías del niño.—Las existencias que comienzan envueltas por la tempestad terminan en calma.
—Dios te oiga, hermana mia!—exclamó la madre, que aún lloraba.
En aquel momento, abriéronse las dos grandes puertas que habia en el fondo del salón, dejando ver el comedor, profusamente iluminado y con la comida ya servida.
—A la mesa, señores—dijo el padre, que era filósofo y no creía ni en las hadas bienhechoras ni en los malos génius.—Vamos á beber vino de la Cometa á la salud de mi herederero, porque debo advertir que el vino de la Cometa no es de mal agüero.
La madre, muy débil aún para presidir la comida, permaneció en su sillón al lado de la chimenea de la sala, cuyas puertas quedaron abiertas, é hizo que le llevaran cerca de sí al ama de su hijo.
Este se había dormido bajo la lluvia de besos que sus parientes arrojaron sobre él.
Cuando los invitados estaban sentándose

alrededor de la mesa, se oyó el metálico sonido de una campana.
La campana de la puerta principal del castillo que anunciaba la llegada de un nuevo visitante.
—¡Vive Dios!—exclamó la abuela, que al hablar empleaba algunas veces ciertas frases caballerescas del siglo anterior.—¡Vive Dios! que es el matrimonio de los tortolillos.
Se refería á dos jóvenes recién casados de la vecindad, los señores de Z..., que estaban en su luna de miel.
—Esa pequeña Z....—prosiguió la abuela—con su aire de madona y su carácter angelical, es para mí la más exacta personificación de la dicha en este mundo. Ella va á reparar nuestro olvido.
La puerta del corredor se abrió, pero no para que entrara por ella la linda pareja á que aludia la anciana monagana, sino Santiago el intendente, que se detuvo en el umbral.
—Señor conde—dijo—un viajero acaba de pedir hospitalidad; le he instalado en las habitaciones de los criados y vengo á pedir autorización al señor para servirle de comer y darle una botella de buen vino, á fin de que la beba á la salud del señor vizconde.
Santiago daba este título al niño blanco y rubio que dormía en la cuna.
—Maestro Santiago—contestó el conde—habeis hecho mal en conducir á ese hombre á las habitaciones de los criados; debisteis traerle aquí.
Hoy es un día de júbilo en el castillo, y quiero que todos participen de nuestra alegría.
—Debo decir al señor conde—advirtió el intendente—que el que ha pedido hospitalidad es un pobre hombre, que trae un capote raído y agujereado, los vestidos llenos de lodo y chorreado agua.

—Dadle vestidos y conducidle aquí—ordenó el conde.
El intendente salió para obedecer la orden, pero volviendo enseguida:
—Señor conde, creo de mi deber advertir á V. S. que ese hombre trae consigo un perro—dijo.
—Bien; que deje el perro en la cocina.
—No, no—gritó la esposa del conde desde el sillón donde estaba recostada—es preciso que tambien entre el perro. El perro trae la dicha, sobre todo á los niños.
—¡Sí!—exclamó la madrina—que traigan el perro.
El intendente se retiró.
Los convidados comenzaron á hacer todo género de suposiciones y comentarios acerca del viajero.
—¿De dónde venia? ¿A dónde iba?
—Apuesto—dijo la anciana—que es algun pobre vendedor forastero que conduce al diablo en su escarcela.
—Yo que es un molinero gordo y con la cara redonda—dijo la tia del niño, de quien hicimos mencion más atrás.
—Entonces le pediremos que deseé la dicha á mi ahijado—manifestó la joven madrina.
Y cada minuto que pasaba, la impaciencia y la curiosidad iban ganando terreno entre los convidados.
Por fin, se abrió de nuevo la puerta, y el hombre y el perro entraron en la sala resplandeciente de luz.
Pero entonces cosas extrañas pareció que palidecia el brillo de las bujías.... y mientras fuera retumbaba el trueno, un indecible malestar oprimía los corazones de los convidados que estaban en el salón.
IV
El intendente, obedeciendo las órdenes de su amo, había bajado á las habitaciones de los criados é invitó al viajero á tomar parte en la fiesta ofreciéndole, al mismo tiempo, vestidos.